



SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: Certificación de Punto de
Acuerdo de Sesión Ordinaria.

**EL LICENCIADO, JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO, SECRETARIO FEDATARIO
DEL H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.**

C E R T I F I C A :

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 25 de septiembre del dos mil veinticinco, según consta en el Acta respectiva identificada con el número **X-028/2025**, en el **Punto Primero**, correspondiente a Asuntos Generales, se tomó el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO

Se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros de Cabildo, la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo al techo presupuestal por \$444,963.15 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.), para la obra denominada "Construcción de Piso Firme (335.05 M2) en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C."** aprobada en el primer paquete de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal en fecha 20 de mayo de 2025 en el Punto Sexto de asuntos agendados en la sesión extraordinaria del Cabildo Municipal, asentado en Acta No X-017/2025. - - - - -

Se extiende la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. - - - - -

ATENTAMENTE:

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

**LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO FEDATARIO DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**